

www.jec.ulpgc.es. Tfno: 92845 1081 jec@ulpgc.es.

92845 1082

## **ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

## NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS (RECLAMACIONES, CANDIDATURAS...)

Se informa que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Electoral de la **ULPGC:** 

"Las candidaturas habrán de formalizarse mediante la presentación de un escrito dirigido a la presidencia de la junta electoral central. Al escrito de presentación deberá acompañarse declaración de aceptación de candidatura así como copia de documento oficial acreditativo de la identidad del candidato"

Las solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la junta electoral central podrán presentarse:

- > En el Registro General de la Universidad, en el Edificio de Servicios Administrativos, C/ Real de San Roque nº 1, CP 35015 Las Palmas de Gran Canaria.
- ➤ En la Delegación de esta Universidad en la isla de Lanzarote, C/ Rafael Alberti nº 50, CP 35507 Tahíche.
- En la Delegación de esta Universidad en la isla de Fuerteventura, C/ Hermanos Machado s/n, CP 35600 Puerto del Rosario.
- En Sede Electrónica
- ➤ En las oficinas de asistencia en materia de registro (Auxiliares) ubicadas en las administraciones de los siguientes edificios:
  - Edificio de Arquitectura
  - Edificio de Ciencias Básicas
  - Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
  - Edificio de Ciencias Jurídicas
  - Edificio de Ciencias de la Salud Gran Canaria
  - Edificio de Educación Física
  - Edificio de Electrónica y Telecomunicación

Este documento y demás publicaciones relativas a este proceso electoral podrán ser consultados en la web de la Junta Electoral Central de la ULPGC: www.jec.ulpgc.es.



www.jec.ulpgc.es. | Tfno: 92845 1081 jec@ulpgc.es.

92845 1082

- Edificio de Formación del Profesorado
- Edificio de Humanidades
- Edificio de Informática y Matemáticas
- Edificio de Ingenierías
- Edificio de Veterinaria

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 2019